

## REGION DE MURCIA

2182

**RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre constitución del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe clínico de «Microbiología».**

De conformidad con lo establecido en el Decreto Regional 2/1982, de 9 de agosto, y Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, de 21 de octubre de 1982, e igualmente de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe clínico de «Microbiología» del Servicio de Laboratorio de esta Comunidad Autónoma, se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Morales Meseguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Vocales:

Don Francisco Martín Luengo, Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Medicina, como titular, y don Tomás Quesada Pérez, Catedrático de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Doña Remedios Pérez Trallero, Jefe del Servicio del Hospital Provincial, como titular, y don Carlos Tourné Megías, Director regional de Asistencia Sanitaria, como suplente, en representación de técnicos o expertos.

Don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Territorial, como titular, y don José García Martínez, Director provincial de Administración Territorial, como suplente, en representación de la Administración Territorial.

Don Ernesto Molina Andréu, como titular, y don Andrés Salas Moreno, como suplente, representando al Colegio Oficial de Médicos.

Secretario: Don Jorge Navarro Olivares, Secretario general Técnico de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 13 de mayo de 1982, queda elevada a definitiva, al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Murcia, 28 de octubre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

2183

**RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre constitución del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de UCI.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto regional 2/1982, de 9 de agosto, y Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 21 de octubre de 1982, e igualmente de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de UCI de esta Comunidad Autónoma, se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Morales Meseguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Seguridad Sociales.

Vocales:

Don Mariano Valdés Chávarri, Catedrático numerario de «Patología y Clínica médica» de la Facultad de Medicina, como titular, y don Adolfo Menagues Martínez, Profesor agregado numerario de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, como titular, y don José García Martínez, Director provincial de Administración Territorial, como suplente, en representación de la Administración Territorial.

Don Vicente Vento Ruiz, Jefe del Servicio, como titular, y don Ricardo Bolinches Bolinches, Subjefe del Servicio, como suplente, en calidad de técnicos o expertos.

Don Juan Antonio Gómez Rubi, como titular, y don Antonio Elías Martínez Pellús, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Secretario: Don Jorge Navarro Olivares, Secretario general Técnico de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 20 de mayo de 1982, queda

elevada a definitiva, al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 28 de octubre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

2184

**RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Consejería de Presidencia, sobre constitución del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe clínico de «Anatomía patológica» del Servicio de Laboratorio.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto Regional 2/1982, de 9 de agosto y Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 21 de octubre de 1982, e igualmente de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria, para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe clínico de «Anatomía patológica de Laboratorio», de esta Comunidad Autónoma, se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don José María Morales Meseguer, Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Vocales: Don Francisco Martín Luengo, Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Medicina, como titular, y don Francisco Hernández Calvo, Catedrático de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don José García Martínez, Director provincial de Administración Territorial, como titular, y don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de Sección de Administración Local, como suplente, en representación de la Administración Territorial.

Don Antonio Lombart Bosch, Jefe del Servicio de «Anatomía patológica» del Hospital Provincial de Valencia, como titular, y don Carlos Tourné Megías, Director Médico del Hospital Médico Quirúrgico de Murcia, como suplente, ambos en calidad de expertos.

Don Manuel Rodríguez Bermejo, como titular, y don Vicente Vicente Ortega, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Secretario: Don Jorge Navarro Olivares, Secretario general Técnico de Sanidad y Servicios Sociales.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de mayo de 1982, queda elevada a definitiva, al no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Murcia, 28 de octubre de 1983.—El Consejero de Presidencia.

## COMUNIDAD VALENCIANA

2185

**RESOLUCION de 10 de noviembre de 1983, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba definitivamente el proyecto del plan parcial «Campo Olivar».**

Vistos los preceptos legales, la Ley de Procedimiento Administrativo y demás de general aplicación, el excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en fecha 10 de noviembre de 1983, adoptó la resolución de aprobar definitivamente el proyecto del plan parcial «Campo Olivar», promovido por don José Luis Bonilla Musoles, en representación de la Comunidad de Herederos del Barón de Campo-Oliver.

Valencia, 10 de noviembre de 1983.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Vicent Llobart i Rosa.—6:351-D.

2186

**RESOLUCION de 12 de diciembre de 1983, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba definitivamente el Proyecto Plan Especial de Reforma Interior L'Hort de Trénor, en el término municipal de Torrent.**

Vistos los preceptos legales, la Ley de Procedimiento Administrativo y demás de general aplicación, el excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, acuerda aprobar definitivamente el Proyecto Plan Especial de Reforma Interior L'Hort de Trénor, en el término municipal de Torrent.

Valencia, 12 de diciembre de 1983.—El Consejero, Vicent Llobart i Rosa.—293-E.